

COVIC 19: “CAMBIO DE PARADIGMA, MANEJO DE CRISIS Y NUEVOS LIDERAZGOS EN LA POLICIA”

Santiago de Chile año 2020

La inspiración y título de este trabajo, tiene por finalidad, poner a disposición de los policías de México y Chile, elementos a considerar, en momentos de mucha incertidumbre y dudas en los procedimientos qué debe enfrentar el Policía.

Mis agradecimientos a la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León México, a la Universidad Policial UNIPOL Cumbre 2020 de Puebla Estado México, a la Academia de la Policía de Toluca México y al señor Embajador de la República de Chile en México por la invitación a exponer y participar en las distintas Conferencias realizadas de forma virtual.

SÓLO A MODO DE INTRODUCCIÓN:

La estructura orgánica, político y económica de Chile, es de un país unitario de carácter Presidencialista, compuesta por el Presidente de la República, sus ministros, un Parlamento con Cámara de Diputados y Senadores, un poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; aproximadamente 19 millones de habitantes, 757 mil metros cuadrados de territorio, se estructurado en 16 Regiones a cargo de Intendentes y Gobernadores designados por el Presidente de la República y Alcaldes qué son de elección popular. Dos únicas Policías: Carabineros de Chile, uniformada y de carácter preventivo y la Policía de Investigaciones de Chile PDI, de carácter Investigativo, Técnico y Científico, los mandos de las policías son Oficiales de carrera. En Chile, ambas policías tienen más de 85 años de existencia y ocupan los primeros lugares de preferencia ciudadana cómo organismos del Estado, la PDI, el último tiempo, ocupa el primer lugar por sobre el Parlamento, los partidos políticos, los tribunales de justicia, Fiscales y las otras instituciones del Estado.

A diferencia de Chile, los Estados Unidos de México, con 1.973 klm. cuadrados de territorio y 130 millones de habitantes, tiene una estructurada de 32 Estados con independencia económica, política y social; y policías del orden nacional, Federal, Estatal y municipal y otras en delitos especiales, además de contar con la Policía militar y de Marina.

El Inicio del fenómeno Covic 19, es en China, ciudad de Wuhan, se dice qué en el mes de Diciembre del 2019, y propagada a toda el país a raíz de la celebración del Año Nuevo Chino, fecha en qué hay gran desplazamiento de turistas por todo el territorio, qué al finalizar las fiestas, contaminaron a todo el continente, pasando a Europa y luego a América, teniendo la alarma mundial en el mes de Marzo en qué la Organización Mundial de la Salud, OMS, decreta la Pandemia. La propagación del Virus se concreta fundamentalmente vía aérea y a manos de turistas quienes, a su regreso, llevan la infección a sus respectivos países.

No nos quedaremos en las teorías de desinformación y conspirativas, que el virus es un arma biológica, que es para tener el control de los ciudadanos y en los aprovechamientos políticos de esta catástrofe.

Sociológicamente hablando, el contagio se propagó en zonas de clase social media alta; en Chile, su capital Santiago, comuna de Las Condes y en México en el municipio de San Pedro Garza García, ciudad de

Monterrey, Estado de Nuevo León, zona de mejores ingresos económicos y por consiguiente con acceso a viajes de turismo al extranjero.

Es indudable que este escenario mundial, no estaba ni en las mejores películas de Ciencia Ficción, ni en las predicciones de videntes y adivinos, una pandemia, fuera de control, sin una vacuna que evite los miles de infectados y fallecidos, tanto en Asia como en Europa y nuestra América, causando, además, efectos socioeconómicos muy importante en los países, cerrándose colegios, universidades, confinamiento de millones de seres humanos, deteriorando, a la fecha terriblemente la economía de los países, lo que significará una segunda pandemia humanitaria, la cesantía con la pérdida de los fuentes laborales, resurgimiento de la xenofobia y racismo contra ciudadanos de rasgos orientales y finalmente aumento de la pobreza, mal que atraviesa transversalmente nuestras sociedades.

Pero no todo es tan malo, mejoraron los indicadores de contaminación de nuestro planeta y aumenta la reproducción y conservación de las especies en extinción.

En esta introducción, no se puede dejar de mencionar qué el factor económico y previsor de algunos países a marcado la diferencia de cómo se ha enfrentado el fenómeno. ¿Estaba preparado el Personal médico y hospitalario en las atenciones de Unidades de Cuidados Intensivos UCI y UTI, se tenía la cantidad de camas necesarias, había suficientes cantidad de respiradores artificiales, había stock suficientes de insumos de protección para enfrentar el virus como protector facial, delantales, guantes, alcohol desinfectante, test para detección del Corona Virus; indudablemente que no?; lo que ha causado preocupación y descontrol en la Autoridades y población de todos los países.

A todo lo anterior, se suman las medidas de excepción adoptadas por los gobiernos, desarrollando diferentes estrategias, todas las cuáles para su cumplimiento, se requiere, como elemento coercitivo y fundamental, las policías e incluso el apoyo de las Fuerzas Armadas, en funciones para las cuales no se encuentran preparadas. Me consta qué en México hay más experiencia, con la participación de militares, pero están orientadas a labores de persecución de bandas criminales y de Narcotráfico y no en labores de Seguridad Ciudadana.

Todos estos factores nos llevaron a un cambio de Paradigma en la función policial, es decir, asumir funciones para las que no estábamos preparados y de Crisis que han dado origen a cambios en los Liderazgos, y por consiguiente, en la conducción de las funciones de policía tanto comunitaria - preventiva como en las de carácter operativo e investigativo.

Los delitos y la delincuencia, en general, se dice, que han disminuido, no obstante, a mí entender, hay un cambio en la operabilidad y un aumento en otros delitos.

Yo definiría esta pandemia, en términos policiales, como “Un asesino invisible”.

PARADIGMA: Es un cambio en el cómo veníamos haciendo las cosas; es una nueva forma; un nuevo modelo de lo qué acostumbrábamos a hacer.

¿Estábamos preparados, cómo policías, para ejercer el control ciudadano en estas circunstancias de pandemia y asumir la BIOSEGURIDAD?

Indudablemente qué no, así como nuestros mandos tampoco, por lo cual éste cambio de Paradigma también a significado un cambio en los Liderazgos y es en estas circunstancias qué al margen del grado, rango o de responsabilidad administrativa o política qué se tenga, el escenario del procedimiento policial cambió..., las sanciones administrativas y judiciales también debieran cambiar y comentario aparte, sobre lo cual me extenderé más adelante, los delitos y los delincuentes también cambiaron su forma de operar, su modus operandi.

Palabras cómo: **Bioseguridad - Trazabilidad - Delincuencia cibernética - Inteligencia Artificial – Infodemia – Agorismo – Xenofobia - Nomofobia**, eran desconocidas en nuestro diario acontecer.

Es decir, hay un cambio de Paradigma: ejemplo, el Investigador, el Detective experto en Bioseguridad qué es el (correcto uso de los implementos biológicos) será el encargado de investigar la Trazabilidad (seguimiento desde el origen) de un contagiado con Corona Virus, a fin de determinar sus nexos Epidemiológicos (estudia la distribución, frecuencia y factores determinantes de las enfermedades) para cerrar y neutralizar un foco de contagio, a fin de ser tratado por los profesionales médicos.

Para ésta misión, el Investigador, Detective, debe utilizar la Inteligencia Artificial, (sistemas computacionales y cibernéticos qué piensan cómo los seres humanos), lo que hoy es una realidad en el registro de imágenes faciales mediante cámaras para detección de delincuentes y qué ahora son utilizadas para la detección de la temperatura corporal para determinar posibles portadores de Covic 19, instalados estratégicamente en el ingreso a las Estaciones de Metro, centros comerciales y en el futuro inmediato en colegios, universidades, centros de trabajo. La Universidad de Chile, está desarrollando un Software capaz de anticipar dónde y cuándo podrían ocurrir delitos a través de algoritmos matemáticos, basados en información histórica qué se encuentra en las bases de datos policiales.

Todo esto nos podría llevar a determinar cómo se comporta la delincuencia en tiempo real.

- 🚦 En Chile, la utilización de Drones para la entrega de medicamentos y mercaderías para personas alejadas de los centros comerciales, lo que se solicita por intermedio de los Alcaldes a fin de evitar el desplazamiento de las personas.
- 🚦 En Colombia, se utilizan Drones para detectar, desde la altura, contagiados con el Virus.
- 🚦 Igualmente, en Colombia, se contacta a los padres con los hijos recién nacidos y hospitalizados mediante videoconferencia con las enfermeras.
- 🚦 Matrimonios virtuales, con todos los invitados conectados vía zoom, bastante económicos y sin complicaciones, de la misma forma en qué lo estamos realizando nosotros en estos momentos.
- 🚦 Audiencias de formalización y juicios llevados a distancia mediante videoconferencia.
- 🚦 El teletrabajo, definitivamente llegó para quedarse, hay labores policiales qué se podrán realizar desde el domicilio, privilegiando la permanencia con nuestras familias e hijos.

- ✚ En México, Autodiagnósticos de Covic 19 de forma telefónica a celulares, llamando a un número de emergencia contestando un cuestionario, validando la información y computacionalmente se valida el diagnóstico con el paciente, finalizando con el traslado del paciente al centro asistencial.
- ✚ En Chile la utilización de robots con funciones de apoyo a las labores de medicina cómo asistentes de enfermería qué toman los signos vitales, temperatura, poner música para los pacientes y servir de asistente de llamadas con los familiares de los enfermos.
- ✚ Utilización del Código QR en Restaurantes, con la carta-menú para celulares a fin de no tener contacto directo con los clientes y robots asumiendo las labores de meseros, llevando alimentos a las mesas.
- ✚ Ver fútbol, recitales, cine en Directo, la modalidad desde el auto, sin tener contacto con los otros espectadores.
- ✚ Control Parental, herramientas para qué los padres puedan limitar a sus hijos a utilizar ciertas plataformas o realizar compras cómo medida de supervisión.

De igual forma, en éste nuevo escenario de pandemia, hay qué estar atentos a no caer en la **Infodemia**, qué es la epidemia de difundir noticias falsas, utilizando todas las redes sociales disponibles, de audio y video cómo Google, YouTube, Facebook, Instagram, Twitter, wasap...etc. , para desprestigiar las medidas tomadas por los gobiernos, enfrentar a las autoridades políticas, hacer llamados a la sublevación ciudadana, generando miedos e inseguridades en la población, teorías conspirativas , haciendo un simple laic o un dedo para arriba., todo con la finalidad de obtener nuestro **Algorismo**, es decir, con el análisis de nuestros datos personales, saben nuestros gustos, miedos, preferencias y a consecuencia de esto, obtienen ganancias millonarias.

A todo lo anterior, se suma la **Nomofobia**, qué es el aumento en la adicción a las redes sociales, qué estamos usando en un 50% más en esta pandemia, a consecuencia de las medidas de confinamiento, de encierro.

Con la utilización del **bit data**, Los delincuentes tienen acceso a los algoritmos que se utilizan en el aprendizaje automático.

En este momento, tengo acceso a señal de Internet, en mi laptop, con la señal transmitida desde mi teléfono celular y de la misma forma puedo ver películas de Netflix transmitidas al televisor.

Con todo lo comentado, ¿se imaginan el aumento del trabajo del delincuente cibernético, del hacker a nivel mundial, de los ciber criminales?: Por ejemplo:

- ✚ Capturando correos electrónicos, de personas o empresas, enviando un **phishing** (comunicados falsos a nombre de Entidades u Organizaciones de prestigio, siendo el señuelo, el engaño el Coronavirus, la pandemia, aprovechando el temor, para:
- ✚ Obtener información de los progresos en la vacuna para el Covic 19, a fin de engañar al mercado mundial.
- ✚ Captura de transacciones comerciales o beneficios otorgados por los Gobiernos.
- ✚ Captura del **tráfico cibernético** la información de mayor nivel, obtenerla y posteriormente comercializarla en los mercados informales o de Inteligencia de los países interesados.
- ✚ Lo último, es el secuestro informático sensible qué es capturar la información del ciber trabajo (Rehén) solicitando dinero oculto este delito bajo la modalidad de la compra de un antivirus.

- ✚ Y cómo se lo pueden imaginar, con toda esta amenaza cibernéticas, aumentaron los desarrolladores y paradójicamente a los tiempos que estamos viviendo, los vendedores Anti-Virus.
- ✚ ¿Qué pueden hacer los cibercriminales con los datos que obtienen?
 - Retirar dinero de cuentas bancarias
 - Obtener nuevas tarjetas de crédito y comprar artículos de alto valor
 - Acceder a las declaraciones de impuestos
 - Bloquear a las víctimas de cuentas bancarias y cuentas de redes sociales
 - Pedir dinero a cambio de devolver los archivos secuestrados

Todo esto nos lleva a la llamada Nueva Normalidad.

Con lo expuesto: ¿están las Legislaciones de nuestros países preparadas para tipificar y enfrentar este tipo de delitos y delincuentes?

Queda de manifiesto qué tendremos qué agregar nuevos términos en nuestros procedimientos, incluso van a ser parte de nuestros informes policiales.

Lo que se esperaba que ocurriera en 10 años, está ocurriendo hoy.

Esta pandemia, también ha significado un cambio en los procedimientos policiales, ya nuestra indumentaria es distinta, es más importante el alcohol gel, el protector fascial, los guantes de látex qué nuestro uniforme o nuestra arma.

La desinfección o bioseguridad de nuestras unidades y carros policiales son medidas indispensables para nuestra seguridad, la de nuestros compañeros y nuestras familias.

Al detener a los infractores, debemos ser disuasivos, muy mesurados y consientes que todos estamos en circunstancias psicológicas y de estrés, distintas a lo normal e incluso estar preparados para enfrentar a hombres y mujeres violentos que descargan su nerviosismo, con la policía, como representante, no sólo del orden, sino del gobierno o la Autoridad.

Para muchos países como Chile, estos son momentos históricos, que ante una cuarentena total de la capital del país, como de lugares importantes o ciudades a lo largo de su extenso territorio y densidad poblacional, todas las fuerzas policiales y militares deben actuar como un todo, trabajar en equipo, a fin de resguardar el orden y la tranquilidad ciudadana.

Es común, en casi todas las Constituciones de los países, que el Estado debe garantizar el Derecho a la Vida, la Seguridad de las personas y su patrimonio; y las policías, son el instrumento garante de esta disposición Constitucional.

CRISIS: Situación grave e imprevista, para lo que no estábamos preparados.

Un nuevo concepto a considerar, a consecuencia de esta Pandemia, es el de “**El nuevo nacionalismo económico**”, es decir se podría acelerar la desglobalización de la Economía, nos las tendremos que arreglar solos y con nuestros propios recursos, es innegable que enfrentaremos una nueva guerra fría, esta vez, entre Estados Unidos con China y Corea del Sur, que ya se encontraban deterioradas por la disputa de la tecnología de quinta generación (5G), que revolucionará el futuro inmediato al darle mayor y mejor amplitud al uso de la Inteligencia Artificial.

De igual forma existirá una desglobalización de la enseñanza. Hay universidades que existen solamente para estudiantes extranjeros.

El cuadro al que nos enfrentamos, es de **Crisis:** crisis en los respectivos gobiernos de cómo enfrentar el fenómeno; crisis en los sistemas de Salud, crisis en las comunicaciones, crisis en los sistemas de control policial; crisis en las redes de abastecimiento y descontrol ciudadano, es decir todo al borde del colapso, en el que algunos países ya están.

Policialmente, de la mano del Liderazgo, debemos tener presente: ¿qué haremos en momentos de Crisis?, sin embargo, nada está escrito, menos hablando de pandemia o contagio de un Virus.

Desde ahí, debemos diseñar los protocolos de actuación: primero garantizar la Seguridad de nuestra gente, los policías, determinar nuestro radio de acción, tener presente la legalidad de nuestros procedimientos y diseño operativo, todo de conformidad a las circunstancias.

Muy importante, en momentos de Crisis, es tener presente los aspectos comunicacionales, sí nos corresponde enfrentar la prensa y ser responsables de algún comunicado, salir del marco policial, es decir, no pensar que estamos dando cuenta a la ciudadanía de hechos delictuales, sino de infracciones de ciudadanos comunes y corrientes, que no son delincuentes.

Las Crisis, no son un problema sin resolver, son una oportunidad para crecer, utilizando la creatividad y seguir adelante, con mucho profesionalismo, paciencia y prudencia en los procedimientos que les toque intervenir, sin descuidar la seguridad personal, la de sus compañeros y sus familias.

LIDERAZGO: Habilidades de los mandos gerenciales y de conducción de un grupo humano.

SER: Justo, Ético y moral.

Este cambio de Paradigma nos está obligando a agregar a nuestras capacidades de Liderazgo, nuevos conocimientos y nuevas formas de conducir a nuestra gente.

Salir del concepto que “todos tienen la culpa menos yo” es decir las acciones son las importantes, mucho más que las palabras, nuestra gente, nuestros compañeros deben estar convencido de esto, es la única manera que sigan nuestro camino, que en momentos de Crisis, es fundamental la credibilidad para sacar la tarea adelante con dedicación y compromiso a las nuevas tareas asignadas. Cometeremos errores, pero lo importante es darse cuenta de ello y corregir.

- Políticamente también hay un aprovechamiento y en particular ideológico entre los que apoyan la sociedad de libre mercado y quienes desean un sistema económico centralizado en el Estado, entre quienes están en el gobierno y quienes componen la oposición.
- Son momentos en que hay que ser “Políticamente Correcto”, pensar mucho lo que vamos a comunicar y tener muy presente sus consecuencias.

Cómo lo dijo el dramaturgo y poeta William Shakespeare: *“Es mejor ser rey de tu silencio... que esclavo de tus palabras”*

- El policía de hoy, más que órdenes pide respuestas, es más contestatario, se debe privilegiar el trabajo en equipo como norma del liderazgo.

La tarea la sacaremos adelante, por el prestigio de nuestras policías y para restablecer la tranquilidad y la salud de los hombres, mujeres y niños de nuestra patria. Y cómo lo vengo diciendo desde hace algunos años:

**“Sí es difícil, se hará...,
Sí es imposible..., se intentará...,
El imposible, es sólo un pretexto”.**

POLICÍA COMUNITARIA E INVESTIGADORA

POLICÍA COMUNITARIA:

Cómo ya se mencionó, hoy nos enfrentamos a una ciudadanía estresada, nerviosa, desesperada, con mucho temor y también violenta y, por lo tanto, en muchos casos, reacciona desobedeciendo las medidas dispuestas por las autoridades, infringiendo medidas de orden administrativo y judiciales, no importando el pago de multas o sanciones de cárcel. Se suma a lo dicho, que nos enfrentamos a ciudadanos sin antecedentes policiales y que no son delincuentes y no por ello, menos violento, sin embargo, debemos tomar el control y hacer cumplir la ley, pero, en un escenario muy distinto al que estamos acostumbrados cómo:

- ✚ Tomar las medidas sanitarias con el detenido y su conducción, si se encuentra en los registros de infectados, llevarlo a un centro asistencial y no a una audiencia de control de detención...

Otro tema para considerar es el amotinamiento en las cárceles a consecuencia del hacinamiento y peligro de contagio de los Reos. Por otra parte, en Chile, los mismos reos, han solicitado la suspensión de las visitas de familiares y amigos por considerar que el peligro está en la calle y no al interior de la cárcel.

Los Indultos conmutativos de penas, para reos que cumplan las condiciones contempladas en la ley; en Chile fueron beneficiados cerca de 1.800 reclusos, de los cuales, a la fecha, aproximadamente 20 han sido detenidos por cometer, nuevamente delitos y uno en particular, se presentó solicitando su encarcelamiento por no contar con vivienda, trabajo ni redes de apoyo.

A raíz de esto, surgen interrogantes:

- ✚ ¿No deberíamos recibir conocimientos de manejo y contención emocional para personas adultas en conflicto social?
- ✚ ¿Tener apoyo y contención emocional de los policías, época de crisis?
- ✚ ¿Tenemos clara nuestra Misión y Visión institucional?
- ✚ ¿Tenemos nuestro “Código de ética Policial”?
- ✚ Tenemos experiencia en “Resolución de Conflictos y de Relación con la Comunidad”.

Qué piensan Ustedes, ¿Hay o no hay un cambio de Paradigma?

POLICIA INVESTIGADORA:

Hablando en términos futbolísticos: Se dice qué...” No hay mejor defensa que un buen ataque”. Es decir, si hacemos un buen trabajo Investigativo de Inteligencia Policial, con apellido: qué no es más que disponer de todos los medios de prueba que sean necesarios, para que la justicia y en particular el Fiscal, pueda imputar un delito; es un importante elemento coercitivo a fin de desincentivar la comisión de delitos ante el temor de la eficiencia investigativa.

Esta pandemia, nos ha traído aumento en los delitos: aumento en el consumo de alcohol y drogas; en el abuso sexual, violencia intrafamiliar, femicidio, todo producto de las cuarentenas y restricción de los desplazamientos.

Hay un fenómeno muy especial producto de las medidas de orden administrativo que se han tomado a consecuencia de la pandemia cómo lo son los cierres perimetrales de colonias y comunas; y qué como

consecuencia, tanto la ciudadanía cómo la delincuencia, se trasladan a zonas que no están en cuarentena, lográndose un desabastecimiento alimenticio y de insumos, así como aumento en la cantidad de delitos cometidos.

Por otra parte, al cierre de una colonia o comuna, cómo es natural, las fuerzas policiales realizan el control perimetral, lo que hace, que el delincuente quede al interior de este cierre y, por lo tanto, comete sus delitos, principalmente tráfico de drogas, hurtos y robos, dentro de este territorio y es aquí, como dentro del proceso investigativo posterior, tiene mucha relevancia la georreferenciación que se hace del delito, solamente si el primer respondiente realiza bien su trabajo.

Dentro del aspecto de este cambio de Paradigma delincriminal, está la venta y consumo de drogas. En primer lugar, tenemos un aumento del valor en el mercado de un 100% por dosis, producto de la restricción de desplazamientos y aumento del control policial.

Asociado a lo anterior, está la venta de drogas (Pasta base, cocaína, marihuana, LSD, éxtasis, etc.) vía Internet y para su distribución, ya no va el traficante al consumidor, sino que el consumidor busca al traficante para lo cual hay un contacto vía redes sociales e incluso se utiliza un lenguaje particular como son los **Emoticones** o **figuras del wasap**. La otra modalidad, es la distribución de drogas, alcohol y cigarrillos, muchos de ellos falsificados, vía Delivery, en que ni siquiera el distribuidor tiene conocimiento de lo que está transportando. ¿Imaginan Uds., el problema de policías y fiscales para determinar las verdaderas responsabilidades?

Este es un punto de atención a considerar en nuestros procedimientos policiales, en estos momentos de cambios de Paradigmas. Como consecuencia, tenemos una disputa territorial de los mercados de la droga. La tecnología ha hecho que el dominio de las colonias y las poblaciones no sea exclusivo de una banda de traficantes, la pandemia y la tecnología cambiaron la forma de operar.

- 🚦 Formas de tráfico detectadas, para tener en cuenta: cubre bocas o Mascarillas de protección, impregnados con clorhidrato de cocaína.
- 🚦 Venta de elementos de desinfección como alcohol gel, guantes y otros, falsificados.
- 🚦 Ofrecimientos, por Internet, de tratamientos para eliminar el virus, curas milagrosas, llegan al domicilio y las personas son víctimas de asaltos.
- 🚦 Engaños telefónicos a los adultos mayores que se encuentran solos en sus domicilios, donde delincuentes, principalmente encarcelados, en concomitancia con delincuentes del exterior, los engañan obteniendo sus claves secretas de Cuentas Bancarias y otros fraudes a cambio de joyas.
- 🚦 Cadenas de médicos solidarios inexistentes con la finalidad de conseguir laics o apruebo.
- 🚦 Contactos de amistades amorosas por Internet. Un famoso futbolista de Europa conoce una pareja por Internet, rompe la cuarentena a la que estaba sometido se reúne con su nueva novia, una modelo y finalmente es denunciado y acusado por violación. Quedó detenido, sancionado por el Club y ahora debe enfrentar la acusación por violación.
- 🚦 Solicitar dinero a cambio de no revelar secretos personales
- 🚦 Venta de células madre, a fin de no contraer el Covid 19.
- 🚦 Investigación de delitos producto de fraudes al Estado. Sé imaginan la cantidad de delitos que se deben estar cometiendo a raíz de los millones de dólares destinados para la adquisición de productos médicos, bonos de desempleo, y ayuda para adultos mayores, destinados por los gobiernos.

- ✚ Utilización de Drones, para el chequeo de áreas en altura y vigilancia de zonas georreferenciadas
- ✚ Drones equipados con detector de calor, para determinar cantidad de residentes en un domicilio, todo esto disminuye la pérdida de vidas policiales permitiendo actuar con el máximo de seguridad.
- ✚ Invento de rayo láser que destruye aviones no tripulados – Drones.
- ✚ Reparto de alimentos en colonias, poblaciones, por parte de bandas de narcotraficante, buscando legitimarse y contar con el consentimiento ciudadano, ante la ausencia de la policía y los sistemas de ayuda estatal.
- ✚ Vigilancia aérea de los procedimientos policiales. En Chile se logró imputar un cuasidelito de lesiones con arma de fuego en contra de un policía, gracias a que desde el aire, se logró filmar las características de lo ocurrido determinando fisonomía y vestimentas del autor de los disparos.

Con los ejemplos mundiales de los que somos testigos, se adelantó el avance de la tecnología y es ahí, donde las autoridades que manejan los recursos económicos, deben visualizar, junto con las y los policías, como incorporamos los nuevos conocimientos y mejoramos la eficiencia policial y sorprendemos a los delincuentes.

En todo lo expuesto, es fundamental contar con la confianza de la ciudadanía para que denuncie y a su vez, ser oportunos en utilizar todos los medios de comunicación disponibles, para advertir y ponerlos en alerta de los delitos que se están cometiendo.

En lo investigativo, una oportunidad de hacer seguimiento a las bandas criminales, que ante la necesidad de seguir operando o planificando delitos y estar en cuarentena o confinamiento, se restringen sus movimientos, realizando sus contactos solamente de forma telefónica y no pudiendo cambiar sus celulares con la regularidad que lo hacían antes.

Posterior a esta Pandemia, viene una nueva crisis mundial, cual es, el desempleo, aumento de la pobreza, desigualdad social, aumento en el consumo de drogas, violencia intrafamiliar, femicidios, en general aumento de la delincuencia, por lo que los estudios criminológicos, ya no solamente deben tomar en cuenta los factores psicológicos, sino también los factores sociales y económicos, Esta es, ("la teoría económica del crimen", creada por Becker y Ehrlich,).

Para la recuperación del orden, la economía y la paz social, será fundamental, ante este nuevo escenario la labor de la policía y para ello, debemos estar preparados, toda vez que, aquellos países, estados o municipios que tengan una policía preparada para las nuevas exigencias ciudadanas, saldrán antes de la crisis y recuperarán la tranquilidad ciudadana, se restablecerá la economía y en especial la recuperación del valor económico máspreciado para los países, Regiones, Estados o Municipios como es el Turismo, basado en la confianza de las personas en la Seguridad y tranquilidad que se les ofrezca.

En el área de los delitos económicos e informáticos, se incrementará, especialmente en lo que se refiere a cesación de pagos y quiebras fraudulentas, cobros de seguros, así como el fraude con cheques robados o ideológicamente falsos.

Debemos prever escenarios de Control de Riesgos. La pandemia nos dejará una segunda gran ola, la crisis económica.

Antes de finalizar, no puedo dejar de referirme a lo ocurrido en Estados Unidos, que a consecuencia de un desafortunado e incorrecto procedimiento Policial, que termina con la muerte de una persona, desencadena una ola de violencia, saqueos y agresiones a nivel global. ¿Se dan cuenta lo importante y relevante que es realizar correctamente la labor Policial, en el resguardo del Estado de Derecho y el Orden Constitucional?

Jorge A. Zambrano Araya
Lic. en Criminalística
CHILE

Compañeros, compañeras, policías, esta pandemia no sabe de países ni fronteras; ni de día ni horas; tampoco razas ni de idiomas y los policías, tampoco.

Antes de finalizar, y para su posterior desarrollo, discusión y análisis, les dejo dos interrogantes:

1.- El fallecimiento de un policía a consecuencia de ser contagiado con COVIC 19, ¿es acto de servicio y por consiguiente tiene derecho a impetra todos los beneficios legales?

2.- En Inglaterra la trabajadora del Metro Belis Mayinga, discute con un usuario qué la escupe en el rostro, diciéndole qué estaba contagiado con el Virus. Es hospitalizada y a los días falleció. En México, al igual que en Chile, hay un caso parecido en qué se atentó contra médicos y enfermeras. ¿Qué delito cometen esta persona, y más aún, si a consecuencia de esta agresión, la persona muere?

Finalmente, aprovecho la oportunidad de saludar a sus familias y en especial a vuestros hijos, qué son el futuro de nuestras naciones y quienes más sufren en momentos qué enfrentamos situaciones adversas, hoy esta pandemia mundial, mañana terremotos y sunamis en Chile; o huracanes en el océano Pacífico y Atlántico en México y la ciudadanía espera qué su policía esté siempre ahí, muy cerca de ellos, con profesionalismo, entereza y determinación, cómo siempre.

Muchas Gracias.

**Jorge A. Zambrano Araya
Prefecto Inspector ®
Licenciado en Investigación Criminalística
Policía de Investigaciones de Chile PDI
Asesor de Seguridad Pública**